MOCIÓN ORDEN DEL DÍA

El Congresista de la República que suscribe, **JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ**, integrante del Grupo Parlamentario **SOMOS PERÚ**, en ejercicio de la facultad que le confiere la **Constitución Política del Perú** y el **artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República**, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el 29 de setiembre se celebra el 61° aniversario de creación Política del distrito de Niepos, en la provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca.

Que, el distrito de Niepos, cuya capital es el pueblo del mismo nombre, se caracteriza por una población dedicada a la agricultura, la ganadería y la preservación de sus tradiciones ancestrales, constituyéndose en ejemplo de identidad y resiliencia para la región.

Que, el distrito de Niepos es una tierra de historia, tradición y cultura, donde la calidez de su gente y la riqueza de sus costumbres constituyen la esencia de su identidad. Sus pobladores, con esfuerzo y espíritu comunitario, han mantenido vivas sus expresiones culturales y religiosas, fortaleciendo al mismo tiempo su compromiso con el desarrollo sostenible y el bienestar colectivo.

Que**,** al conmemorarse un nuevo aniversario de su creación política, el distrito de Niepos y todos sus habitantes celebran sus festividades patronales y religiosas con misas, procesiones, danzas y expresiones artísticas que reflejan la grandeza de su cultura. Manifestamos nuestro anhelo de que autoridades y población continúen trabajando de manera conjunta para preservar sus tradiciones, promover el desarrollo sostenible y fortalecer su compromiso permanente con su tierra, contribuyendo con orgullo al engrandecimiento del distrito de Niepos.

Que, este aniversario sea una oportunidad para reflexionar sobre los logros alcanzados y los desafíos pendientes, así como para reafirmar el compromiso con el progreso y el bienestar de los habitantes del distrito.

Por las consideraciones expuestas:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar el más alto saludo y felicitación al distrito de Niepos, en la provincia de San Miguel, departamento de Cajamarca al conmemorarse el 29 de setiembre su 61° aniversario de creación Política del distrito de Niepos.

SEGUNDO. – Hacer llegar la presente Moción de Saludo al alcalde de la municipalidad distrital de Niepos, Sr. Walter Aguilar Ríos; y, por su intermedio a los regidores, servidores públicos, miembros de la sociedad civil y población en general.

Lima, 29 setiembre de 2025.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
JERI ORE Jose Enrique FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 29/09/2025 15:31:18-0500

JOSÉ ENRIQUE JERÍ ORÉ
Presidente del Congreso de la República